



RESOLUCIÓN

Proceso de promoción interna para la contratación temporal por sustitución del puesto de Director/a de Ferias y Eventos de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR), PIN1-22.

Vistas las Bases que rigen el Proceso de promoción interna para la contratación temporal por sustitución del puesto de Director/a de Ferias y Eventos de la Institución Ferial de Canarias (INFECAR) PIN1-22, , publicado el listado de valoración provisional de la evaluación individualizada, y una vez transcurrido el plazo para la realización de alegaciones, el Comité de Selección, procede a aprobar la valoración definitiva de la evaluación individualizada, que surtirá, de conformidad con lo establecido en las Bases que rigen el proceso selectivo, efectos de resolución de las reclamaciones que se hubieren formulado.

En su virtud, los miembros del Comité de Selección acuerdan aprobar el listado de valoración definitiva de la evaluación individualizada del presente proceso selectivo, disponiendo su publicación en la página web de INFECAR.

Asímismo y finalizadas todas las fases del proceso de selección, se procede a publicar el listado definitivo de valoración, determinando las bases que rigen el mismo que será seleccionado el candidato que ha obtenido la puntuación más alta resultante de la suma de las diferencias fases, debiendo obtener más de 50 puntos en todo el proceso y como mínimo, 30 puntos en la suma de puntuaciones de los criterios de méritos profesionales y formativos y 20 puntos en la fase de evaluación personal individualizada, resultando propuesta como Directora de Ferias y Eventos de INFECAR, la candidata O.G,S, con DNI ***9453**.

ANEXO I. Listado de valoración definitiva de la evaluación individualizada.

ANEXO II. Listado definitivo de valoración del proceso.



ANEXO I.

Listado de valoración definitiva de la evaluación individualizada.

	Apellidos y nombre	DNI	Punt. total
	O.G,S	***9453**	34,00
	P.L,M.L.	***6193**	30,00
	O.G,E.B.	***7770**	22,50

ANEXO II.

Listado definitivo de valoración del proceso.

	Nombre y Apellidos	DNI	Fase de Méritos	Fase de Evaluación individualizada	Puntuación total
1º	O.G,S	***9453**	48,45	34,00	82,45
2º	P.L,M.L.	***6193**	32,69	30,00	62,69
3º	O.G,E.B	***7770**	31,01	22,50	53,51

